

ACTA N.º 13 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y tres minutos del día doce de noviembre de dos mil veinticuatro, se reunió la Comisión de Economía, Hacienda, Financiación Autónoma y Fondos Europeos del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista y con la asistencia del Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; la Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández (Secretaria), del Grupo Parlamentario Popular; los Ilmos. Sres. D. Juan José Alonso Venero, D. Carlos Alberto Caramés Luengo y D. Rafael de la Gándara Porres, del Grupo Parlamentario Popular; el Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Paula Fernández Viaña), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª Ana Belén Álvarez Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista; e Ilma. Sra. D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox.

Comparece el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, D. Luis Ángel Agüeros Sánchez, acompañado de las Ilmas. Sras. D.ª María Jesús Vicente Cabezas, Secretaria General; D.ª Ana María de la Calzada Ruiloba, Directora de Gabinete; D.ª Marta García Hospital, Directora General de Fondos Europeos; y D.ª Ana María Madrazo Díaz, Directora de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria (ACAT); e Ilmos Sres. D. Luis Fernando Olaiz Arenal, Director General de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera; D. Javier José Vidal Campa, Director General de Economía; D. Jose Manuel Ramírez Bonilla, Interventor General; D. José Ramón Paterna Martín, Director General de Instituto Cántabro de Estadística (ICAE); D. Jesús Bulnes Peláez, Director Gerente del Instituto de Finanzas de Cantabria; D. Ovidio Abascal González, Director de la Oficina de Proyectos Europeos; D. Ismael Gallo Martínez, Director de la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus de Comillas (SAICC); D. Juan Llanes Cavia, Gerente de la Sociedad Gestora Interreg Espacio Sudoeste Europeo, S.L. (Sogiese); y D. Dámaso López García, director general de la Fundación Comillas.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

**PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS, ACOMPAÑADO DE TODOS LOS ALTOS CARGOS DE LA CON-SEJERÍA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2025. [11L/1100-0002]**

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, interviene el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autónoma y Fondos Europeos, D. Luis Ángel Agüeros Sánchez, a los

efectos de exponer el objeto de su comparecencia.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, prosigue el debate.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D.<sup>a</sup> Natividad Pérez Salazar..
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Ana Belén Álvarez Fernández. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Pedro José Hernando García.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Juan José Alonso Venero. Durante su intervención la Presidencia ruega al Sr. Diputado que no se dirija a los Sres. Portavoces, sino que se ciña a la valoración de la exposición del Sr. Consejero.

Interviene finalmente el Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos para contestar a los Portavoces.

Se levanta la sesión a las once horas y treinta y un minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,

